



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
Sala Administrativa*

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA
JUDICATURA DE SANTANDER.**

INFORMA.

Que mediante acuerdo No. 2462 del 28 de Noviembre de 2013, se adelanta el procesos de selección y se convoca al concurso de meritos para la conformación del Registro Seccional de Elegibles para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y centros de Servicios de los Distritos Judiciales de Bucaramanga y san Gil y en el Distrito Judicial Administrativo de Santander.

Los interesados en el concurso podrán consultar el Acuerdo de convocatoria en la Pagina Web de la Rama Judicial en el Link de Concursos/Consejo Seccional de la Judicatura de Santander/CONVOCATORIA No. 3 DE EMPLEADOS DE TRIBUNALES, JUZGADOS Y CENTROS DE SERVICIOS.

Las inscripciones deben hacerse de lunes a viernes las 24 horas del día, del 2 al 6 y del 9 al 13 de diciembre de 2013, a través del portal de la Rama Judicial.

Bucaramanga, 28 de Noviembre de 2013.